

En la ciudad de los Reyes
 Primer día del mes de Agosto de
 Mil y Seiscientos y Noventa y dos años ante mí ante los señores
 Don don Juan de Vera y don don Juan de Vera
 en su nombre de la Real Audiencia de la Nueva España.

me

B. De Pradera alay de deste santo oficio
 digo que ala acaquia que esta entre las corales se
 crutas y el far din deste dicho santo oficio se han
 ido contraminado por donde se tiene gran can
 tidad de agua de que se muchos rios y las
 paredes y amara del secreto y todas las demas
 que estan, cercadella y atento a lo que

W. Pido y suplico mande que el Alcaide de
 deste santo oficio las sea iraga ber paraque
 siendo asi las aga aderecer contra brevedad

B. De prade das

Y aff por la Veeda Vista. por los señores de la Audiencia. que el
 Don Robles que by el Reip Gen de este of. Vea. con Maestros que
 contenten cada acaquia. la qual se repare y aderece luego. y
 munda y longuando luego los Materiales. y constanding lo que me
 for. fuere y pareciere. al Vhl de este of. y lo que aff lo stare con
 cartas de pago y de otros Mandaron que el Contador de este

50^o DD
 Ce 2
 d 47
 f 1

Memoria de lo que se agastado en esta obra primeramente
de cal dos fanegas de cal quatro patacones — 4 p.^{as}
de un fornol de un negro seis Reales. — 60
del maestro trabajo mas de medio dia — 12 p.

6 p 2

regras do feitor Patagonia e de canib
em 2 de out de mil e cento e noventa e nove

Clemente & manillas